



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Auxiliar Administrativo/a, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. SC. de 25 de Marzo de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: Maria Aguilera Barea



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez





ANEXO I

DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO AUX.ADMINISTRATIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
PEREZ BAILLE, M.ANGELES	98,97	ALBOLOTE
OLMEDO GARRIDO, JOSEFINA	98,31	ARMILLA
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, RAFAEL	95,46	RENUNCIA
LUCENA MARTIN, VICTORIA	88,48	CHURRIANA
PUCHE FERNANDEZ, JOANA	44,89	MARACENA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE CELADOR CONDUCTOR DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Celador Conductor, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

CELADOR CONDUCTOR DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
P.S.R. Resolución de 22 de noviembre de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo: María Aguilera Barea

Fdo: José Antonio Egea Velázquez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y
METROPOLITANO

Fdo: José Antonio Egea Velázquez





ANEXO I

DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO CELADOR CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
MARTIN TEJADA, ANTONIO	101,12	ATARFE (ROTATORIO)
LÓPEZ MORENO, ANTONIO	94,52	VALLE DE LECRIN (ROTATORIO)
MUÑOZ SEGURA, JOSE	83,64	VALLE DE LECRIN (ROTATORIO)
JIMENEZ ZUÑIGA, JOSE	76,59	SIN PLAZA
GUERRERO MARTIN, JUAN ANTONIO	74,53	SIN PLAZA
MARTIN TOVAR, ANTONIO RAMON	67,024	LA ZUBIA (ROTATORIO)
PIÑAR RUIZ, EVA MARÍA	61,23	ALMACEN
AGUILERA TRUJILLO, ANTONIO	54,64	SIN PLAZA
CAÑIZARES DEL RÍO, MIGUEL ANGEL	46,32	ILLORA (ROTATORIO)
NAVARRO MARTINEZ, JOSE ANTONIO	37,99	SIN PLAZA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE RAYOS DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Técnico de Rayos, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

TÉCNICO DE RAYOS DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. 50 de 10 de Marzo de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
Fdo. María Aguilera Barea

Fdo. José Antonio Egea Velázquez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo. José Antonio Egea Velázquez





ANEXO I

DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO TÉCNICOS RX

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
MUÑOZ MORENO, M.PILAR	100,69	DURCAL
GOMEZ RODRIGUEZ, CARMEN	99,13	LA ZUBIA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE FISIOTERAPEUTAS DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Fisioterapeutas, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

FISIOTERAPEUTAS DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO**

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. SO 127 de 22 de Marzo de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
Fdo.: María Aguilera Barea

JUNTA DE ANDALUCÍA
DISTRITO
GRANADA METROPOLITANO
Fdo.: José Antonio Egea Velázquez
Q-120013-B

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y
METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez



ANEXO I

DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO FISIOTERAPEUTA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
ENRIQUEZ DE LUNA FERNANDEZ, JULIA	68,83	SIN PLAZA
TORRES RUIZ, M. ^a LOURDES	57,99	SIN PLAZA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE ENFERMERÍA DE ZBS DEL DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Enfermería de ZBS del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

ENFERMERÍA DE ZBS DEL DISTRITO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
P.S.R. Resolución de 15 de Mayo de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: Maria Aguilera Barea



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y
METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez





ANEXO I

ENFERMERÍA ZBS DEL DISTRITO METROPOLITANO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
MARTIN JASPEZ, CARMEN	148,31	ARMILLA
PERPIÑA CORDOBA, ISABEL	142,46	VIZNAR/NIVAR
BERDONCES CANOVAS, ANTONIA	140,00	OTURA
FERNANDEZ PRIETO, LUIS	138,32	CHURRIANA
OLEA FERRERO, M.PILAR INGRID	126,87	SIN PLAZA
ARRABAL MARTIN, AMPARO	104,37	SIN PLAZA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE MÉDICOS DE FAMILIA DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Médicos de Familia, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

MÉDICOS DE FAMILIA DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. 28 de Septiembre de 2017
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: Maria Aguilera Barea



Fdo.: José Antonio Egea Velázquez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez





ANEXO I

DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO MÉDICOS DE FAMILIA D.A

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
MARTINEZ-ZALDIVAR MORENO,MARGARITA	57,89	ARMILLA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE MÉDICOS DE FAMILIA DE ZBS DEL DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Médicos de Familia de ZBS del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

MÉDICOS DE FAMILIA DE ZBS DEL DISTRITO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. 28 de Septiembre de 2017
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo.: Maria Aguilera Barea

Fdo. José Antonio Egea Velázquez



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velázquez





ANEXO I

MÉDICOS DE FAMILIA DE ZBS DEL DISTRITO METROPOLITANO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
SÁNCHEZ PÉREZ, ANTONIO J	122,36	CHURRIANA
ACOSTA FERNANDEZ, ROSA MARIA	115,33	ARMILLA
TORO PACHECO, RAFAEL	110,81	SIN PLAZA
CABALLERO VEGA, JOSE	105,58	SANTA FE
MARTINEZ MILENA, ROSALINA	102,86	SIN PLAZA
HERNADEZ MARTINEZ, INES	96,45	PINOS DEL VALLE
PICOSSI GARCIA, SALVADOR	69,48	LOS OLIVOS
ZBS ALHAMA		
HITOS HENARES, NIEVES	106,28	SANTA CRUZ DEL COMERCIO
PEÑA MARTIN, JUAN	99,4	SIN PLAZA

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	MOTIVO
ROSILLO GALINDO, MONSERRAT	27,52	SER SU PLAZA DE D.A LA ZUBIA



RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO EN LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL DISPOSITIVO APOYO DISTRITO SANITARIO METROPOLITANO DE GRANADA

Habiéndose realizado con fecha 11 de Julio de 2017 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Trabajador Social, del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Metropolitano y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

TRABAJADOR SOCIAL DEL DISPOSITIVO APOYO METROPOLITANO

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 28 de Septiembre de 2017.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO
P.S.R. Resol. 27 de Mayo de 2009
EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fdo. **Maria Aguilera Barea**



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 28 de Septiembre de 2017

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo: **Jose Antonio Egea Velazquez**





ANEXO I

**DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO
TRABAJADOR SOCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	DESTINO
HARO PADIAL, CECILIO	21,86	SIN PLAZA